

SOLICITUD DE RETIRO PARCIAL DEL AHORRO PERMANENTE Y/O AHORROS VOLUNTARIOS

¡Ahorrar es pensar en el futuro!

Tus ahorros te permiten tener acceso al servicio de crédito, te genera una rentabilidad y te sirven como respaldo de crédito.

IMPORTANTE:

*Para realizar movimientos de ahorro permanente debes llevar mínimo un año como asociado, máximo podrás trasladar el 95% del saldo acumulado, no haber realizado este movimiento en los últimos 12 meses y para el caso de giro directo al asociado estos ahorros deben no estar comprometidos con obligaciones de crédito.

** Los ahorros voluntarios podrán ser devueltos siempre y cuando no estén comprometidos como garantía crediticia y hayan alcanzado su condición de plazo establecido; en caso de ser un retiro anticipado al vencimiento se descontará el 50% de los rendimientos financieros causados.

Mi solicitud es sobre:

<input type="checkbox"/>	*Ahorro permanente.	Valor:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	*Intereses ahorro permanente	Valor:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	**Ahorro voluntario No. _____	Valor:	<input type="text"/>

Abono a Productos

<input type="checkbox"/>	Abono a capital con disminución de plazo.	<input type="checkbox"/>	Abono con disminución del valor de la cuota mensual.
<input type="checkbox"/>	Anticipo cuotas mensuales corrientes.	<input type="checkbox"/>	Otras. (Abono a aportes y/o ahorros vol.).

Numero(s) de pagare(s) o producto:

NOTAS ACLARATORIAS:

Tiempo de respuesta a solicitud: 5 a 8 días hábiles.

Aplicación de abono: Si el asociado presenta moras o retrasos, su orden de abono tendrá prioridad el pago de moras o retrasos, y posteriormente las obligaciones vigentes. Si es para apertura de ahorros voluntarios debe diligenciar el formato.

Giro: De acuerdo al Estatuto, el Fondo cuenta con 60 días hábiles, para hacer la devolución del ahorro permanente y 8 días hábiles para los ahorros voluntarios. Este tiempo inicia a contar una vez es presentado y aprobado y se debe **Adjuntar certificado bancario.**

Impuestos: De acuerdo a las normas legales el asociado asume los impuestos de GMF (4*1000) y en caso de dar lugar a retención sobre los rendimientos financieros reconocidos, los cuales se descuentan directamente en la operación.

Agradezco de su valiosa colaboración.

Firma: _____ N°. Documento: _____

Nombre y Apellidos: _____

N° de Celular: _____ Email: _____

FECHA DE RECEPCIÓN: _____ **NOMBRE DE QUIEN RECIBE:** _____